

SECCION 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO
DENOMINACION: **ACIDO L(+)-GLUTAMICO**

SECCION 2. COMPOSICION E INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

CAS #: 56-86-0

FÓRMULA: C₅H₉NO₄

Nº CEE: 200-293-7

SINONIMOS

GLU, (S)-2-AMINOPENTANEDIOIC ACID

SECCION 3. IDENTIFICACION DE RIESGOS

ESTA SUSTANCIA NO ESTA CLASIFICADA COMO PELIGROSA SEGÚN LA DIRECTIVA 67/548/CEE.

SECCION 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

SI ASPIRÓ, MUEVA LA PERSONA AL AIRE FRESCO. SI NO RESPIRA, ADMINISTRAR RESPIRACIÓN ARTIFICIAL.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL ELIMINAR LAVANDO CON JABÓN Y MUCHA AGUA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS LAVARSE ABUNDANTEMENTE CON AGUA COMO MEDIDA DE PRECAUCIÓN.

SI ES TRAGADO, NUNCA DEBE ADMINISTRARSE NADA POR LA BOCA A UNA PERSONA INCONSCIENTE. ENJUAGUE LA BOCA CON AGUA.

SECCION 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: USAR AGUA PULVERIZADA, ESPUMA RESISTENTE AL ALCOHOL, PRODUCTOS QUÍMICOS SECOS O DIOXIDO DE CARBONO.

EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: SI ES NECESARIO, USAR EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO PARA LA LUCHA CONTRA EL FUEGO.

SECCION 6. MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE EMISIONES ACCIDENTALES

PRECAUCIONES PERSONALES: EVITE LA FORMACIÓN DE POLVO.

PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: NO DEJAR QUE EL PRODUCTO ENTRE EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

MÉTODOS DE LIMPIEZA: LIMPIAR Y TRASPALAR. GUARDAR EN CONTENEDORES APROPIADOS Y CERRADOS PARA SU ELIMINACIÓN.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN: DEBE DISPONER DE EXTRACCIÓN ADECUADA EN AQUELLOS LUGARES EN LOS QUE SE FORMA POLVO. DISPOSICIONES NORMALES DE PROTECCIÓN PREVENTIVAS DE INCENDIO.

ALMACENAMIENTO: ALMACENAR EN UN LUGAR FRESCO. CONSERVAR EL ENVASE HERMÉTICAMENTE CERRADO EN UN LUGAR SECO Y BIEN VENTILADO.

SECCION 8. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LA EXPOSICION Y PARA PROTECCION DE LAS PERSONAS: PROTECCIÓN RESPIRATORIA NO REQUERIDA. DONDE LA PROTECCIÓN SEA DESEADA USAR RESPIRADORES Y COMPONENTES TESTEADOS Y APROBADOS

BAJO LOS ESTANDARDS GUBERNAMENTALES APROPIADOS COMO NIOSH (EEUU) O CEN (UE).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS: EN CASO DE CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO, UTILIZAR GUANTES.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: GAFAS DE SEGURIDAD

MEDIDAS DE HIGIENE: PROCEDIMIENTO GENERAL DE HIGIENE INDUSTRIAL.

SECCION 9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

ASPECTO: ESTADO FISICO: SOLIDO

PROPIEDADES FISICAS

PUNTO DE FUSION: 205°C

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABLE BAJO LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO RECOMENDADAS.

MATERIAS QUE DEBEN EVITARSE: AGENTES OXIDANTES FUERTES

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS FORMADOS EN CONDICIONES DE INCENDIO: ÓXIDOS DE CARBONO, ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX).

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

TOXICIDAD AGUDA:

DL50 ORAL - RATA - > 30.000 MG/KG

IRRITACIÓN Y CORROSIÓN

SIN DATOS DISPONIBLES

SENSIBILIZACIÓN

SIN DATOS DISPONIBLES

EXPOSICIÓN CRÓNICA

IARC: NO SE IDENTIFICA NINGÚN COMPONENTE DE ESTE PRODUCTO, QUE PRESENTE NIVELES MAYORES QUE O IGUAL A 0,1% COMO AGENTE CARCINÓGENO HUMANO PROBABLE, POSIBLE O CONFIRMADO POR LA (IARC) AGENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE CARCINÓGENOS.

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA EXPOSICIÓN:

SEGÚN NUESTRAS INFORMACIONES, CREEMOS QUE NO SE HAN INVESTIGADO ADECUADAMENTE LAS PROPIEDADES QUÍMICAS, FÍSICAS Y TOXICOLÓGICAS.

EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

INHALACIÓN: PUEDE SER NOCIVO SI SE INHALA. PUEDE PROVOCAR UNA IRRITACIÓN EN EL TRACTO RESPIRATORIO.

PIEL: PUEDE SER NOCIVO SI ES ABSORBIDO POR LA PIEL. PUEDE PROVOCAR UNA IRRITACIÓN DE LA PIEL.

OJOS: PUEDE PROVOCAR UNA IRRITACIÓN EN LOS OJOS.

INGESTIÓN: PUEDE SER NOCIVO SI ES TRAGADO.

SECCION 12. INFORMACION SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL

NO SE DISPONE TODAVIA DE DATOS

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION DE DESECHOS

PRODUCTO: OBSERVAR TODOS LOS REGLAMENTOS ESTATALES Y LOCALES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

ENVASES CONTAMINADOS: ELIMINAR COMO PRODUCTO NO USADO.

SECCION 14. INFORMACION PARA EL TRANSPORTE

CÓDIGO ONU: NO REGULADO.

SECCION 15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

EL PRODUCTO NO NECESITA SER ETIQUETADO DE ACUERDO CON LAS DIRECTIVAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA Ó LAS RESPECTIVAS LEYES NACIONALES.